

Estos contenidos no reflejan necesariamente la posición oficial de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y están basados en fuentes externas

## Seguimiento en medios: Colombia: Experta de la ONU Antonia Urrejola termina su primera visita oficial

8 de septiembre de 2023



1. **EL ESPECTADOR: “No existe persona vetada”: experta de ONU en caso Santrich sobre exfiscal Martínez.** <https://www.elespectador.com/colombia-20/jep-y-desaparecidos/caso-santrich-habla-experta-de-onu-que-investiga-entrapamiento-a-jep-nestor-humberto-martinez/>

La abogada chilena Antonia Urrejola terminó su primera visita a Colombia, donde adelantó pesquisas respecto a la denuncia de la JEP contra funcionarios de la Fiscalía de Néstor Humberto Martínez en el caso del excomandante de las FARC Jesús Santrich.

Antonia Urrejola llegó a Colombia en una visita de 10 días luego de ser designada, el pasado 26 de julio, como experta internacional de la ONU para investigar la denuncia de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) contra exfuncionarios de la Fiscalía General de la Nación por presunta obstrucción en el trámite de extradición del exjefe guerrillero Seuxis Pausias Hernández, conocido como “Jesús Santrich”.

Santrich, quien perteneció al Secretariado de las FARC, fue señalado por la Fiscalía de Néstor Humberto Martínez como parte de una estructura que enviaba drogas a Estados Unidos. Luego de ser vinculado a un proceso por narcotráfico, abandonó el Acuerdo de Paz de 2016 y formó la disidencia de la Segunda Marquetalia junto a Iván Márquez.

La experta, quien hizo parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en el pasado, debe presentar un informe a finales del 2023 que contenga las conclusiones sobre el tema.

Al término de su primera visita, durante una rueda de prensa que tuvo lugar en el centro de Bogotá, la experta de la ONU dio detalles sobre los avances en la investigación.

“Sostuve reuniones y escuché a altos representantes de instituciones del Estado como la Corte Constitucional, la JEP, la Fiscalía General de la Nación y la Procuraduría. Conversé, además, con personas defensoras de derechos humanos, representantes de la sociedad civil y otros actores relevantes, entre ellos, el expresidente Juan Manuel Santos”, mencionó la abogada chilena, y contó que hasta el momento no se ha reunido con el exfiscal Martínez.

Eso sí, Urrejola no descartó tener un encuentro con la antigua cabeza del ente acusador. “Durante mi mandato, no existen personas vetadas, estoy disponible para escuchar a los que quieran hablar”, dijo al respecto.

Urrejola también señaló que durante su visita se reunió con representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, del Ministerio de Justicia, del Ministerio del Interior, del Ministerio de Defensa, de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, la Unidad Nacional de Protección y la Unidad para la implementación del Acuerdo de Paz de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.

Según la experta internacional de la ONU, todas las informaciones recolectadas, que por ahora no son de dominio público, son insumos claves para la elaboración y entrega de su informe en el mes de diciembre. El documento será expuesto ante el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en marzo de 2024.

Los detalles sobre el informe de Urrejola y su visita a Colombia

“En el informe que yo voy a hacer, aún no sé en qué fecha de diciembre, mi mandato no es para determinar responsabilidades individuales sino para determinar si esos hechos refieren obstáculos para la implementación del Acuerdo de Paz. Yo no voy a hacer cargos específicos, sino a partir de la información, qué implicaciones hubo para la implementación”, dijo la experta.

Frente a la pregunta de Colombia+20 sobre qué tanto ha avanzado la investigación de la Fiscalía contra sus antiguos funcionarios, Urrejola aseguró que se designó una fiscal para el caso, y que en las distintas conversaciones han aparecido elementos claves para ir armando una idea de lo que sucedió y de los efectos que eso ha tenido en la implementación del Acuerdo de Paz.

La experta también se refirió al futuro de su investigación sobre el caso. “Todavía me faltan elementos, más reuniones, porque me quiero concentrar en los patrones importantes que han sido obstáculos para la implementación y emitir recomendaciones para superarlos. Es una oportunidad importante y la ONU está comprometida para avanzar en la implementación del Acuerdo. Mi informe tiene una perspectiva de los derechos humanos, hacer una mirada de los obstáculos de la implementación, desde el caso Santrich, pero también los demás elementos como derecho a la vida y debido proceso y se diferencia de la labor que hace la Misión de Verificación de la ONU”, informó.

¿Cómo se dio la designación de la experta?

El nombramiento de Urrejola se tomó luego de una petición, el pasado mes de abril, del canciller Álvaro Leyva. Ante el Consejo de Seguridad de la ONU, el alto funcionario pidió crear una comisión para investigar un “entrapamiento a la paz”.

La decisión de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos -emitida el 13 de julio - fue muy clara al señalar que la experta designada tendría la labor de “identificar y verificar los obstáculos para la implementación del Acuerdo de Paz de 2016, en particular los anunciados públicamente por la Jurisdicción Especial para la Paz en marzo de 2023, y que identifique las consecuencias de estos obstáculos para el pleno disfrute de los derechos humanos y formule recomendaciones para superarlos”, se lee en el comunicado.

¿De qué se trata la denuncia de la JEP contra exfuncionarios de la Fiscalía?

La JEP anunció en marzo de 2023 que interpuso una denuncia penal ante la Fiscalía General de la Nación, en cabeza de Francisco Barbosa, contra funcionarios que trabajaron en esta entidad bajo la administración de Néstor Humberto Martínez, por ocultarle información del proceso de extradición -que terminó frenado- del exjefe de las FARC “Jesús Santrich”.

Se trata de un caso revelado en 2020 por el periodista Edinson Bolaños, de Colombia+20, en una investigación que despertó una dura controversia y llegó a los estrados judiciales.

El caso escaló al Consejo de Seguridad durante la presentación del informe trimestral del secretario general de la ONU, el pasado mes de abril, sobre la implementación del Acuerdo de Paz.

“La Jurisdicción Especial para la Paz presentó una denuncia penal contra antiguos funcionarios de la Fiscalía General por presunta obstrucción a la justicia, fraude a resolución judicial y ocultamiento de material probatorio en 2018, durante el proceso relativo a la garantía de no extradición del exlíder de las FARC-EP Seuxis Paucias Hernández Solarte, también conocido como Jesús Santrich, quien volvió a las armas”, se afirmó en ese documento.

Días después de este anuncio, el canciller Leyva se dirigió al Consejo de Seguridad de la ONU con el siguiente mensaje: “Algunos hemos considerado que lo que se buscó fue un entrapamiento a la Jurisdicción Especial para la Paz. Por eso siento como obligación llamar la atención sobre el Consejo de Seguridad porque sí tenemos enemigos del proceso de paz. De allí, después de reflexionarlo, veremos si es conducente la creación de una Comisión Internacional de Investigaciones de las Naciones Unidas”, afirmó.

**2. EL TIEMPO: 'No busco señalar responsabilidades individuales': designada de ONU sobre caso Santrich.** <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/antonia-urrejola-designada-de-la-onu-para-evaluar-el-proceso-de-paz-804020>

Este viernes, Antonia Urrejola, experta internacional designada por las Naciones Unidas para analizar los obstáculos a la aplicación del Acuerdo de Paz de 2016 en Colombia, dio un parte de los primeros resultados de su investigación tras estar 10 días en el país.

A través de una rueda de prensa convocada esta mañana, Urrejola habló de los primeros acercamientos que mantuvo con distintas autoridades en el país indicando que es pronto para adelantar las conclusiones que saldrán en su informe a final de año y aclaró que su objetivo no es establecer responsabilidades individuales.

"Tuve un intercambio constructivo con el objetivo principal de escuchar a los diferentes actores acerca de los diversos aspectos relacionados con la Implementación del Acuerdo de Paz en Colombia y, en especial con relación a los objetivos de mi mandato", afirmó.

Ante las preguntas sobre el contenido de estas reuniones y si efectivamente se han comprobado los obstáculos para la Implementación del Acuerdo, Urrejola mencionó que este apenas fue un primer paso y que en noviembre realizará una nueva visita a Colombia. "Vamos a contratar un equipo técnico de 4 personas para la elaboración del informe".

Esta pregunta hacía referencia, principalmente, al presunto entrapamiento orquestado por autoridades colombianas y norteamericanas para que Jesús Santrich e Iván Márquez, firmantes de paz, se involucraran en una operación de narcotráfico. Así lo han señalado varios miembros de este gobierno y firmantes de la paz.

"Mi mandato no es un mandato de investigación para determinar responsabilidades individuales. Eso es muy importante que quede claro. Mi mandato es detectar y verificar si los hechos de la denuncia de la JEP derivaron en obstáculos para la Implementación, cuáles fueron y luego realizar recomendaciones para superarlos. Esto no es una comisión de investigación judicial", expresó y agregó que no se ha reunido con el exfiscal Nestor Humberto Martínez.

"Me parece que lo importante es poder escuchar a la institucionalidad vigente y desde esa perspectiva sí me reuní con las autoridades de la Fiscalía. En las distintas conversaciones han aparecido elementos claves para ir formándose una idea de lo que sucedió", comentó.

Urrejola explicó que se centrarán en indagar lo que llama "patrones preocupantes" de la Implementación, sobre todo los señalados públicamente en marzo por la Jurisdicción Especial para la Paz así como la seguridad jurídica de los firmantes del Acuerdo.

En estos 10 días Urrejola tuvo citas con representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, del Ministerio de Justicia, del Ministerio del Interior, del Ministerio de Defensa, de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, de la Unidad para la Implementación del Acuerdo de Paz, entre otras entidades.

En el encuentro con el ministro del Interior que tuvo lugar este jueves, se habló sobre temas relacionados con la implementación de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad.

A pesar de esto, insistió: "Los contenidos de mis reuniones en esta primera visita no son públicos, sino que formarán la base para la elaboración de mi informe al Consejo de derechos humanos. Tengo la convicción de que todas las reuniones sostenidas y la información aportada por cada una de las personas a las que escuché serán de gran utilidad", mencionó.

Hay que recordar que Urrejola fue nombrada por el alto comisionado Volker Türk a petición del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, que había solicitado la designación de un

experto internacional específico para identificar y verificar los obstáculos al acuerdo entre el Gobierno colombiano y las extintas Farc.

Esta solicitud se hizo meses después de que en abril, el canciller Álvaro Leyva pidió ante dicho Consejo crear una comisión para investigar lo que él y el presidente Petro han llamado “el entrapamiento a la paz”.

**3. EL DIARIO.ES: El caso Santrich centra investigación sobre la paz que experta ONU entregará en diciembre.** [https://www.eldiario.es/internacional/caso-santrich-centra-investigacion-paz-experta-onu-entregara-diciembre\\_1\\_10499968.html](https://www.eldiario.es/internacional/caso-santrich-centra-investigacion-paz-experta-onu-entregara-diciembre_1_10499968.html)

La investigación que realiza la excanciller chilena Antonia Urrejola sobre los obstáculos que enfrenta el acuerdo de paz colombiano tendrá como centro la presunta obstrucción judicial de funcionarios de la Fiscalía durante el proceso relativo a la garantía de no extradición de alias “Jesús Santrich” en 2018.

Así lo aseguró este viernes Urrejola, quien fue presidenta de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), durante una rueda de prensa en la que presentó un balance sobre su primera visita de 10 días Colombia para realizar las investigaciones del informe que entregará al Consejo de Derechos Humanos de la ONU en diciembre.

“Los elementos que voy a tener en cuenta son muchos, pero sobre todo debo hacer referencia a la denuncia que hizo la JEP (Jurisdicción Especial para la Paz) a la Fiscalía”, expresó Urrejola.

Justamente ese tribunal, creado por el acuerdo de paz firmado por las antiguas FARC, denunció a exfuncionarios de la Fiscalía por presunta obstrucción a la Justicia, fraude a resolución judicial y ocultamiento de material probatorio en 2018 en el proceso contra Seuxis Paucias Hernández Solarte, alias “Jesús Santrich”, un disidente de la guerrilla que murió en Venezuela en 2021.

#### DENUNCIAS CONTRA LOS FUNCIONARIOS

En noviembre de 2020, el diario colombiano El Espectador publicó un reportaje según el cual la “Fiscalía participó en una entrega” de cinco kilogramos de cocaína para involucrar a Santrich con el narcotráfico y lograr su extradición a EE.UU., “a pesar de que el exfiscal (Néstor Humberto) Martínez lo niega”.

Igualmente, el informe señala que la agencia estadounidense de Administración de Control de Drogas (DEA) “estaba realizando una operación de entrapamiento contra los negociadores de la guerrilla”.

Por esa razón, el canciller colombiano, Álvaro Leyva, ha denunciado que “Santrich” fue “entrapado” y “asesinado”.

A pesar de haber asumido un escaño en la Cámara de Representantes por el partido surgido de la desmovilización de las FARC, el 29 de junio de 2019 el excombatiente se escabulló de sus escoltas y su rastro se perdió.

Apareció dos meses después en un video con “Iván Márquez”, quien fue jefe negociador de las FARC en los diálogos con el Gobierno, anunciando que abandonaban el acuerdo de paz para volver a la clandestinidad.

En esa declaración, Santrich criticó al Estado colombiano por haber “traicionado” lo pactado entre las FARC y el Gobierno y acusó al entonces presidente, Iván Duque, de desconocer “que el acuerdo se firmó con el Estado”.

#### VISITA DE URREJOLA

En su visita a Colombia, Urrejola afirmó que en los últimos diez días se reunió con representantes del Gobierno, la Corte Constitucional, la JEP, la Fiscalía y la Procuraduría (Ministerio Público), así como conversó con el expresidente Juan Manuel Santos y representantes de la ONU y la OEA en el país.

“En todas estas reuniones tuve un intercambio muy constructivo, con el objetivo principal de escuchar a los diferentes actores acerca de los diversos aspectos relacionados con la implementación del Acuerdo de Paz en Colombia y, en especial, con relación a los objetivos de mi mandato”, expresó.

La experta agregó que los contenidos de estos encuentros son privados y formarán “la base para la elaboración de mi informe al Consejo de derechos humanos” de la ONU.

#### **4. CARACOL RADIO: En diciembre experta de la ONU dará informe sobre caso Santrich en JEP y trabas a la paz. <https://caracol.com.co/2023/09/08/en-diciembre-experta-de-la-onu-dara-informe-sobre-caso-santrich-en-jep-y-trabas-a-la-paz/>**

Antonia Urrejola terminó su primera visita en Colombia en la que se lleva elementos para cumplir con su misión de verificar e identificar los obstáculos a la implementación del Acuerdo de Paz

Terminó la visita de 10 días a Colombia de la experta de la ONU, Antonia Urrejola, que tiene la misión de verificar e identificar los obstáculos a la implementación del Acuerdo de Paz. Su primera visita se enfocó en adelantar reuniones con toda la institucionalidad del Estado colombiano, personas defensoras de derechos humanos, representantes de la sociedad civil y otros actores.

Antonia Urrejola se reunió con representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, del Ministerio de Justicia, del Ministerio del Interior, del Ministerio de Defensa, de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, de la Unidad Nacional de Protección, y de la Unidad para la Implementación del Acuerdo de Paz de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización. También escuchó a la Corte Constitucional, la Jurisdicción Especial para la Paz, la Fiscalía y la Procuraduría.

Para la experta de la ONU, Antonia Urrejola, sus conversaciones le dan elementos claves para focalizar su informe basado en la denuncia penal que realizó la Jurisdicción Especial para la Paz en contra de antiguos funcionarios de la Fiscalía por presunta obstrucción a la justicia, fraude a resolución judicial y ocultamiento de material probatorio en 2018, durante el proceso relativo a la garantía de no extradición del exlíder de las Farc Seuxis Paucias Hernández Solarte, conocido como Jesús Santrich.

“Los elementos que voy a tener en cuenta son muchos, pero debo hacer referencia a la denuncia de la JEP y la sentencia de la Corte Constitucional sobre el estado de cosas inconstitucionales que

se refiere precisamente a la situación de los firmantes de la paz. Quiero señalar que mi mandato no es un mandato de investigación para determinar responsabilidades individuales. No es una comisión investigadora judicial”.

Su foco también serán los obstáculos a la implementación del Acuerdo de Paz y saber si lo que pasó en el caso Jesús Santrich fue un freno a esa aplicación de los acuerdos. En noviembre regresará al país y no descarta reunirse con el Exfiscal Néstor Humberto Martínez, ya que bajo su administración se presentó la denuncia de la JEP contra algunos de sus funcionarios.

En diciembre entregará su informe con los resultados que más allá de la verificación tendrá recomendaciones para el Estado colombiano para acelerar la implementación de la Paz en Colombia.

**5. VANGUARDIA: Investigación sobre la paz de experta ONU se centra en caso Santrich.**

<https://www.vanguardia.com/colombia/investigacion-sobre-la-paz-de-experta-onu-se-centra-en-caso-santrich-AF7456442>

La investigación que realiza la excanciller chilena Antonia Urrejola sobre los obstáculos que enfrenta el acuerdo de paz colombiano tendrá como centro la presunta obstrucción judicial de funcionarios de la Fiscalía durante el proceso relativo a la garantía de no extradición de alias "Jesús Santrich" en 2018.

Así lo aseguró este viernes Urrejola, quien fue presidenta de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), durante una rueda de prensa en la que presentó un balance sobre su primera visita de 10 días Colombia para realizar las investigaciones del informe que entregará al Consejo de Derechos Humanos de la ONU en diciembre.

"Los elementos que voy a tener en cuenta son muchos, pero sobre todo debo hacer referencia a la denuncia que hizo la JEP (Jurisdicción Especial para la Paz) a la Fiscalía", expresó Urrejola.

Justamente ese tribunal, creado por el acuerdo de paz firmado por las antiguas FARC, denunció a exfuncionarios de la Fiscalía por presunta obstrucción a la Justicia, fraude a resolución judicial y ocultamiento de material probatorio en 2018 en el proceso contra Seuxis Paucias Hernández Solarte, alias "Jesús Santrich", un disidente de la guerrilla que murió en Venezuela en 2021.

En noviembre de 2020, el diario colombiano El Espectador publicó un reportaje según el cual la "Fiscalía participó en una entrega" de cinco kilogramos de cocaína para involucrar a Santrich con el narcotráfico y lograr su extradición a EE.UU., "a pesar de que el exfiscal (Néstor Humberto) Martínez lo niega".

Igualmente, el informe señala que la agencia estadounidense de Administración de Control de Drogas (DEA) "estaba realizando una operación de entrampamiento contra los negociadores de la guerrilla".

Por esa razón, el canciller colombiano, Álvaro Leyva, ha denunciado que "Santrich" fue "entrampado" y "asesinado".

A pesar de haber asumido un escaño en la Cámara de Representantes por el partido surgido de la desmovilización de las FARC, el 29 de junio de 2019 el excombatiente se escabulló de sus escoltas y su rastro se perdió.

Apareció dos meses después en un video con "Iván Márquez", quien fue jefe negociador de las FARC en los diálogos con el Gobierno, anunciando que abandonaban el acuerdo de paz para volver a la clandestinidad.

En esa declaración, Santrich criticó al Estado colombiano por haber "traicionado" lo pactado entre las FARC y el Gobierno y acusó al entonces presidente, Iván Duque, de desconocer "que el acuerdo se firmó con el Estado".

En su visita a Colombia, Urrejola afirmó que en los últimos diez días se reunió con representantes del Gobierno, la Corte Constitucional, la JEP, la Fiscalía y la Procuraduría (Ministerio Público), así como conversó con el expresidente Juan Manuel Santos y representantes de la ONU y la OEA en el país.

"En todas estas reuniones tuve un intercambio muy constructivo, con el objetivo principal de escuchar a los diferentes actores acerca de los diversos aspectos relacionados con la implementación del Acuerdo de Paz en Colombia y, en especial, con relación a los objetivos de mi mandato", expresó.

La experta agregó que los contenidos de estos encuentros son privados y formarán "la base para la elaboración de mi informe al Consejo de derechos humanos" de la ONU.

**6. VANGUARDIA: La ONU revisa el caso de posible entrapamiento contra Jesús Santrich.**  
<https://www.vanguardia.com/colombia/la-onu-revisa-el-caso-de-posible-entrapamiento-contra-jesus-santrich-DC7455072>

La experta designada por la ONU para hacer seguimiento a los obstáculos de la implementación del Acuerdo de Paz, Antonia Urrejola, presentó hoy el balance de diez días de reuniones que sostuvo con varias entidades estatales en medio de su mandato.

Entre otros temas, indicó que el Alto Comisionado de Naciones Unidas para Derechos Humanos le hace seguimiento a la denuncia que la JEP interpuso en marzo de este año contra miembros de la Fiscalía por los delitos de fraude a resolución judicial, ocultamiento de elementos materiales probatorios "y/o cualquier otro que la indagación permita evidenciar".

De acuerdo con la Jurisdicción Especial, tanto ellos como la Corte Constitucional le pidieron a la Fiscalía entregar información sobre Seuxis Paucias Hernández Solarte, 'Jesús Santrich', para decidir en su proceso de no extradición. Sin embargo, el ente acusador no entregó los documentos requeridos, por lo que podría haber cometido delitos.

Antonia Urrejola destacó que en diciembre presentará un informe con lo que ha conocido hasta el momento, tanto frente a esa denuncia como frente a sus consecuencias, teniendo en cuenta

que 'Santrich' volvió a las armas y que todo ello pudo significar barreras importantes en la implementación del Acuerdo de Paz de 2016.

Urrejola, quien no entregó mayores detalles, al advertir de su reserva, recalcó que el ente acusador se encuentra investigando el caso y que en diciembre podrá presentar su informe con varios pormenores. Por el momento, el proceso está en manos de la fiscalía delegada ante la Corte Suprema de Justicia.

Añadió que durante su visita se reunió con varias oficinas y organismos, incluyendo la JEP, la Corte Condttucional y la Fiscalía, además de los ministerios del Interior, de Exteriores y de Justicia, entre otras.

Sin embargo, entre las personas con las que se encontró no estuvo el exfiscal general Néstor Humberto Martínez, a quien el presidente Gustavo Petro ha señalado de ser el autor del "entrampamiento a la paz", que luego se tradujo en el regreso a las armas de 'Santrich', 'Iván Márquez' y otros exguerrilleros que conformaron la Segunda Marquetalia.

Al respecto, Urrejola dijo que en su mandato "no hay personas vetadas", por lo que no descartó que esa reunión pueda ocurrir en un futuro, aunque por el momento no está en su agenda.

En todo caso, la experta en Derechos Humanos volverá al país en noviembre para ultimar detalles de la próxima entrega de su informe, que deberá presentarse ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

Urrejola concluyó en que su mandato no es encontrar responsabilidades individuales o imputar judicialmente. No obstante, desde una perspectiva de derechos humanos, apunta que los efectos posteriores al presunto entrampamiento pudieron repercutir en la seguridad de los firmantes de paz y en la manera en la que el Estado debe protegerlos.

"La determinación de la sociedad colombiana en la búsqueda de la paz ha sido puesta a prueba una y otra vez a lo largo de la historia del país, incluso en tiempo recientes", señaló Urrejola.

"Sigo encontrando razones para el optimismo, aun en un contexto de inmensos desafíos", advirtió la delegada, al citar un informe reciente sobre Colombia del Secretario General de la ONU.

7. RADIO SANTA FE: Experta de la ONU investiga obstrucción de funcionarios de la Fiscalía en el caso Santrich. <https://www.radiosantafe.com/2023/09/08/experta-de-la-onu-investiga-obstruccion-de-funcionarios-de-la-fiscalia-en-el-caso-santrich/>
8. ADN DIARIO: El caso Santrich centra investigación de experta de ONU sobre la paz en el país. <https://www.diarioadn.co/noticias/el-caso-santrich-centra-investigacion-de-experta-de-onu-sobre-la-paz-en-el-pais+articulo+59700>
9. LA PATRIA: El caso de 'Jesús Santrich' centra investigación sobre la paz. <https://www.lapatria.com/nacional/el-caso-de-jesus-santrich-centra-investigacion-sobre-la-paz>

10. LA OPINIÓN: ONU pone la lupa sobre presunto entrapamiento a la paz en caso Santrich. <https://www.laopinion.com/colombia/onu-pone-la-lupa-sobre-presunto-entrapamiento-la-paz-en-caso-santrich>
11. INFOBAE: El caso Santrich centra investigación sobre la paz que experta ONU entregará en diciembre. <https://www.infobae.com/america/agencias/2023/09/08/el-caso-santrich-centra-investigacion-sobre-la-paz-que-experta-onu-entregara-en-diciembre/>
12. YAHOO NEWS: El caso Santrich centra investigación sobre la paz que experta ONU entregará en diciembre. <https://es-us.noticias.yahoo.com/caso-santrich-centra-investigaci%C3%B3n-paz-194216877.html>
13. MINUTO 30: El caso Santrich centra investigación sobre la paz que experta ONU entregará en diciembre. <https://www.minuto30.com/el-caso-santrich-centra-investigacion-sobre-la-paz-que-experta-onu-entregara-en-diciembre/1484005/>
14. EJE 21: El caso Santrich centra investigación sobre la paz que experta ONU entregará en diciembre. <https://www.eje21.com.co/2023/09/el-caso-santrich-centra-investigacion-sobre-la-paz-que-experta-onu-entregara-en-diciembre/>
15. SWISSINFO.CH: El caso Santrich centra investigación sobre la paz que experta ONU entregará en diciembre. [https://www.swissinfo.ch/spa/colombia-paz\\_el-caso-santrich-centra-investigaci%C3%B3n-sobre-la-paz-que-experta-onu-entregara-en-diciembre/48797836](https://www.swissinfo.ch/spa/colombia-paz_el-caso-santrich-centra-investigaci%C3%B3n-sobre-la-paz-que-experta-onu-entregara-en-diciembre/48797836)
16. QUÉ PASA: El caso Santrich centra investigación sobre la paz que experta ONU entregará en diciembre. <https://quepasamedia.com/noticias/el-caso-santrich-centra-investigacion-sobre-la-paz-que-experta-onu-entregara-en-diciembre/>
17. NOTICOL: 'No busco señalar responsabilidades individuales': designada de ONU sobre caso Santrich. <https://noticiasdecolombia.info/no-busco-senalar-responsabilidades-individuales-designada-de-onu-sobre-caso-santrich/>
18. MARAVILLA STEREO: El caso Santrich centra investigación sobre la paz que experta de la ONU entregará en diciembre. <https://www.maravillastereo.com/el-caso-santrich-centra-investigacion-sobre-la-paz-que-experta-de-la-onu-entregara-en-diciembre/>
19. EL INFORMADOR: Caso Santrich: centra investigación sobre la paz que experta ONU entregará en diciembre. <https://www.elinformador.com.co/index.php/general/79-nacional/303703-caso-santrich-centra-investigacion-sobre-la-paz-que-experta-onu-entregara-en-diciembre>
20. RESOLVER.SE: El caso de 'Jesús Santrich' centra investigación sobre la paz. <https://www.resolver.se/2023/09/el-caso-de-jesus-santrich-centra-investigacion-sobre-la-paz/>

21. HEAD TOPICS: La ONU revisa el caso de posible entrapamiento contra Jesús Santrich. <https://headtopics.com/co/la-onu-revisa-el-caso-de-posible-entrapamiento-contr-jes-s-santrich-43909134>
22. HEAD TOPICS: Investigación sobre la paz de experta ONU se centra en caso Santrich. <https://headtopics.com/co/investigaci-n-sobre-la-paz-de-experta-onu-se-centra-en-caso-santrich-43914256>
23. HEAD TOPICS: “No existe persona vetada”: experta de ONU en caso Santrich sobre exfiscal Martínez. <https://headtopics.com/co/no-existe-persona-vetada-experta-de-onu-en-caso-santrich-sobre-exfiscal-mart-nez-43904134>
24. HEAD TOPICS: Caso Jesús Santrich: habla experta de ONU que investiga entrapamiento a la JEP. <https://headtopics.com/co/caso-jes-s-santrich-habla-experta-de-onu-que-investiga-entrapamiento-a-la-jep-43902816>
25. HEAD TOPICS: En diciembre experta de la ONU dará informe sobre caso Santrich en JEP y trabas a la paz. <https://headtopics.com/co/en-diciembre-experta-de-la-onu-dar-informe-sobre-caso-santrich-en-jep-y-trabas-a-la-paz-43916297>
26. HEAD TOPICS: 'No busco señalar responsabilidades individuales': designada de ONU sobre caso Santrich. <https://headtopics.com/co/no-busco-senalar-responsabilidades-individuales-designada-de-onu-sobre-caso-santrich-43904844>